Alcaldía de Manizales
Más Oportunidades

Secretaría de Planeación

OFICINA DE CONTROL URBANO

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Art. 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo C.P.A. y de lo C.A.
En cumplimiento de lo previsto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2001- Código de Procedimiento Administrativo y de la Contencioso Administrativo y ante el desconocimiento de la información del destinatario, se procede a la siguiente notificación:

AVISO

La Oficina de Control Urbano de la Secretaria de Planeación dentro del Proceso Administrativo de Amenaza de Ruina distinguido bajo el Nº 029 - 2017, de un bien inmueble ubicado en la calle 38 B Nº 67 A - 37, barrio PIO XII, de pñropiedad de los señores MARIA DE LOS ANGELES CUBILLOS DE PARRA, JORGE ELIECER PARRA CUBILLOS y JUAN GERARDO PARRA CUBILLOS, procedió mediante el Oficio OCU 0453 ARCO 4519-18, de fecha enero treinta y uno (31) de dos mil dieciocho (2018) a citar a la señora **MARIA DE LOS ANGELES CUBILLOS DE PARRA** ,con la finalidad de darle traslado del contenido del Informe Técnico de la Unidad de Gestión del Riesgo de la Alcaldía Municipal UGR 2245 GED 25462-17 de agosto tres (03) de dos mil diecisiete (2017).

Ante la no comparecencia de la señora MARIA DE LOS ANGELES CUBILLOS DE PARRA,, se procede a darles traslado, por medio del presente AVISO, del contenido del Informe Técnico de la Unidad de Gestión del Riesgo de la Alcaldía Municipal UGR 2245 GED 25462-17 de agosto tres (03) de dos mil diecisiete (2017), contra el cual podrán formular objeciones y observaciones dentro de los tres (03) días siguientes a la fecha de desfijación de este aviso.

El presente Aviso se fija por un término de 5 días en la cartelera de la Oficina de Control Urbano, y se publica en la página electrónica de la Alcaldía de Manizales.

Fecha Fijación: **Febrero 08 de 2018**
Fecha Desfijación: **Febrero 14 de 2018**

JORGE ALBERTO VASQUEZ BOTERO
Profesional Universitario
Oficina de Control Urbano
Secretaria de Planeación

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES